

## Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

**Concurso:** BECAS PARA LOS PROYECTOS DE FOMENTO A LA LECTURA Y/ O LA ESCRITURA-2017

**Categoría:** N/A

**SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE**

Código de inscripción	Conкурсante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
DLE001	BIBLOCARRITO R4	LAURA ACERO POLANÍA	BIBLOCARRITO R4 LECTURAS EMPARAMADAS	POR SUBSANAR	La Cartilla establece en su numeral cuatro -4- Agrupación: Integrantes colombianos o extranjeros que residan permanente en Bogotá. Se debe adjuntar el certificado de residencia de cada uno de los integrantes de la agrupación. El archivo de la cédula de la señora laura acero polania esta dañado, se debe subir nuevamente el documento.
DLE003	PARRANDEROS SWING	ANA GERTRUDYS DUARTE GONZALEZ	RUMBA PARRANDERA CON MUCHO SWING	RECHAZADA	La trayectoria del grupo no es pertinente con el objeto de convocatoria. Las certificaciones aportadas no dan cuenta de la experiencia específica solicitada en el numeral quinto (5) de la cartilla de la beca. La trayectoria del grupo no es pertinente con el objeto de convocatoria.
DLE004	CHRISTIAN CAMILO FUENTES LEAL	No Aplica	LITERALÚDICA: UN ESPACIO PARA EL FOMENTO DE LA ORALIDAD, LA LECTURA Y LA ESCRITURA.	HABILITADA	
DLE005	COLECTIVO LA CHAGRA	DIEGO FELIPE ORDUZ LOPEZ	FANZINE 'CODO A CODO' , RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA ORAL DEL BARRIO EL CODITO.	RECHAZADA	La Cartilla establece en su numeral cuatro -4- Agrupación: Integrantes colombianos o extranjeros que residan permanente en Bogotá. Se debe adjuntar el certificado de residencia de cada uno de los integrantes de la agrupación. La certificaciones adjuntadas sólo dan cuenta de un proyecto implementado durante un mes en el 2015. No se cumple, por tanto, con lo contenido en el numeral 5 de las bases de la convocatoria: "Certificados que demuestren trayectoria mínima de un (1) año en el diseño e implementación de proyectos de lectura y/o escritura de la persona natural, de la agrupación o de cada uno de sus miembros, según sea el caso". El numeral 5 de las bases de la convocatoria dice: "Hoja de vida de las personas naturales. En caso de las agrupaciones, hoja de vida de cada uno de los integrantes". No se encuentra adjunta la hoja de vida de Juan Sebastián Zapata.
DLE006	YANETH FADER RODRIGUEZ ALFARO	No Aplica	: EL CLUB DE LECTURA " EL GAVILÁN SABANERO EN EL RÍO BOGOTÁ" UN ESPACIO PARA LA LECTURA Y LA CREACIÓN LITERARIA.	RECHAZADA	La certificación anexada no especifica fecha de inicio de labores, por tanto, no hay manera de comprobar si la persona natural cumple con la "trayectoria mínima de un (1) año en el diseño e implementación de proyectos de lectura y/o escritura" que se pide en el numeral 5 de las bases de la convocatoria.
DLE007	AGRUPACIÓN VIENTOS SURORIENTALES	FABIO ENRIQUE RAMIREZ ESPITIA	A LEER MI CUADRA	HABILITADA	

## Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Concursante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
DLE008	JOHN FREDY CUTIVA MURCIA	No Aplica	PROYECTO CABLEE (CIUDADANO ACTIVO EN BOGOTÁ, LEE Y ESCRIBE	RECHAZADA	La Cartilla establece en su numeral cuatro -4- Persona natural: colombianos o extranjeros residentes en la ciudad. Se debe adjuntar el certificado de residencia. Los certificados anexos son de formación o de experiencia laboral pero no relacionada con el diseño, ejecución o participación, mínima de un año, en proyectos de fomento a la lectura y/o escritura solicitada en el numeral quinto (5) de la cartilla de la beca
DLE009	PATRICIA JIMÉNEZ DOMÍNGUEZ	No Aplica	EL JARDÍN SECRETO. IMAGEN Y PALABRA PARA LA INFANCIA. CLUB DE LECTURA	HABILITADA	
DLE012	DANIELA MARIA SUAREZ PORRAS	No Aplica	CUENTO CONTIGO	HABILITADA	
DLE013	DUNAMIS	ELIANA ROCIO TIRADO CUELLAR	LA LITERATURA PARA SANAR Y HACER MEMORIA	RECHAZADA	En la certificación adjunta no se especifica el tiempo de trayectoria. Por tanto no se cumple el requisito técnico de "Certificados que demuestren trayectoria mínima de un (1) año en el diseño e implementación de proyectos de lectura y/o escritura", que se encuentra en el numeral 5 de las bases de la convocatoria. La Cartilla establece en su numeral cuatro -4- Agrupación: Integrantes colombianos o extranjeros que residan permanente en Bogotá. Se debe adjuntar el certificado de residencia de cada uno de los integrantes de la agrupación. Se deben adjuntar las cédulas de los integrantes de la agrupación.
DLE014	GLORIA INÉS RINCÓN GÓMEZ	No Aplica	HOJAS LITERARIAS	RECHAZADA	Si bien presenta un flyer sobre un evento relacionado con la promoción de lectura y escritura, no adjunta certificados que respalden la trayectoria mínima de un (1) año en el diseño e implementación de proyectos de lectura y/o escritura, de acuerdo a lo solicitado en el numeral quinto (5) de la cartilla de la beca.
DLE016	TEATRO CASA DE ARTISTAS	JEIMY CAROLINA NOVOA PEÑARETE	EN CUENTO CON CASA DE ARTISTAS	RECHAZADA	La Cartilla establece en su numeral cuatro -4- Agrupación: Integrantes colombianos o extranjeros que residan permanente en Bogotá. Se debe adjuntar el certificado de residencia de cada uno de los integrantes de la agrupación. De las dos personas que hacen parte de la agrupación y que presentaron su cédula, sólo se adjunta la hoja de vida de uno de los integrantes.
DLE017	ALEX ARIEL ACEVEDO	No Aplica	TALLER DE CUENTO FANTASTICO	RECHAZADA	Los certificados adjuntados no respaldan la trayectoria mínima de un (1) año en el diseño e implementación de proyectos de lectura y/o escritura. La propuesta no incluye los campos solicitados por la convocatoria. No se incluye cronograma, presupuesto ni indicadores.
DLE019	ESCUELA DE ARTES KINOTO	JUAN SEBASTIAN NIETO MENESES	NO ES PURO CUENTO	POR SUBSANAR	La Cartilla establece en su numeral cuatro -4- Agrupación: Integrantes colombianos o extranjeros que residan permanente en Bogotá. Se debe adjuntar el certificado de residencia de cada uno de los integrantes de la agrupación.

## Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Concursante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
DLE020	MICHAEL GIORDANI TELLEZ HERNANDEZ	No Aplica	LA APARIENCIA ES NADA, TU REALIDAD ES TODO	POR SUBSANAR	La Cartilla establece en su numeral cuatro -4- Persona natural: colombianos o extranjeros residentes en la ciudad. Se debe adjuntar el certificado de residencia.
DLE021	BIBLIOBICLA	STEVENS BISLIK RODRÍGUEZ	BIBLIOBICLA: LECTURAS QUE TE CUENTO. Y TÚ ¿QUÉ TIENES PARA CONTAR?	POR SUBSANAR	La Cartilla establece en su numeral cuatro -4- Agrupación: Integrantes colombianos o extranjeros que residan permanente en Bogotá. Se debe adjuntar el certificado de residencia de cada uno de los integrantes de la agrupación.
DLE024	ANTONIO TORIBIO AREVALO VILLALBA	No Aplica	LECTURAS JÓVENES EN CIUDAD BOLÍVAR	HABILITADA	
DLE025	MANTARAYA	OSCAR FARLEY SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	EL ARTE DE VIVIR	HABILITADA	
DLE027	DIEGO ORTIZ VALBUENA	No Aplica	LO FEMENINO DE LA PALABRA	POR SUBSANAR	El archivo adjunto se encuentra dañado, se debe subir nuevamente el respectivo documento.
DLE028	CULTURATURA	JENNIFER VILLAGRÁN DEMOYA	LEYENDO A BELLA FLOR	POR SUBSANAR	El archivo adjunto de la señora Laura Daniela Villanueva se encuentra dañado, se debe subir nuevamente el respectivo documento.
DLE029	MARIA VICTORIA ACEVEDO ARDILA	No Aplica	TALLER DE LECTURA Y ESCRITURA "ALAS PARA MIS SUEÑOS"	POR SUBSANAR	La Cartilla establece en su numeral cuatro -4- Persona natural: colombianos o extranjeros residentes en la ciudad. Se debe adjuntar el certificado de residencia.
DLE030	LORENA SUAREZ MONROY	No Aplica	MUNDOS DE PAPEL	POR SUBSANAR	La Cartilla establece en su numeral cuatro -4- Agrupación: Integrantes colombianos o extranjeros que residan permanente en Bogotá. Se debe adjuntar el certificado de residencia de cada uno de los integrantes de la agrupación.
DLE031	COLECTIVO TCHIETA	NORMA BARRERA MEDINA	LA LECTURA Y LA ESCRITURA BAJO LOS ÁRBOLES SON OPCIONES REALES DE PAZ	POR SUBSANAR	La Cartilla establece en su numeral cuatro -4- Agrupación: Integrantes colombianos o extranjeros que residan permanente en Bogotá. Se debe adjuntar el certificado de residencia de cada uno de los integrantes de la agrupación. Se deben adjuntar las cédulas de los integrantes de la agrupación.
DLE032	ALBERT ALEJANDRO MARTÍNEZ MURCIA	No Aplica	BARRIO, LEÍDO Y ESCRITO	HABILITADA	
DLE033	GENTE Y CUENTOS BOGOTÁ	JUAN CARLOS MAHECHA MARTÍN	GENTE Y CUENTOS BOGOTÁ	POR SUBSANAR	El archivo adjunto del señor JUAN CARLOS MAHECHA MARTÍN se encuentra dañado, se debe subir nuevamente el respectivo documento.
DLE034	FONO PARA VOS	CONSTANZA GUEVARA URREGO	VIVIENDO LA LITERATURA INFANTIL SORDA: UNA MEDIACIÓN ENTRE LA REIVINDICACIÓN CULTURAL DE LA COMUNIDAD SORDA Y EL DESARROLLO DE SU PROCESO DE BILINGÜISMO	HABILITADA	
DLE035	CLUB DE LECTURA CASA VIVA	LAURA ALEJANDRA MONSALVE GUERRERO	YO LEO, TU LEES Y NOSOTROS LEEMOS EN VOZ ALTA	HABILITADA	

## Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Concursante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
DLE036	BIBLIOTECA COMUNITARIA RAÍZ DE BARRO	IVÁN DARÍO CELIS FAGUA	BIBLIOTECA COMUNITARIA RAÍZ DE BARRO: BIENVENIDOS A LOS TORNEOS RELÁMPAGO DE LECTO ESCRITURA INFANTIL EN LOS TERRITORIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS VECINOS A NUESTRA BIBLIOTECA	POR SUBSANAR	La Cartilla establece en su numeral cuatro -4- Agrupación: Integrantes colombianos o extranjeros que residan permanente en Bogotá. Se debe adjuntar el certificado de residencia de cada uno de los integrantes de la agrupación.
DLE037	CÍRCULOS DE PAZ-ES	KAREN  DIAZ RESTREPO	SEMILLEROS DE PAZ-ES: LA PAZ TAMBIÉN SE LEE	POR SUBSANAR	La Cartilla establece en su numeral cuatro -4- Agrupación: Integrantes colombianos o extranjeros que residan permanente en Bogotá. Se debe adjuntar el certificado de residencia de cada uno de los integrantes de la agrupación.
DLE038	MARIA DEL PILAR MORA	No Aplica	LOS MONSTRUOS SON DE PAPEL Y CARTON	RECHAZADA	La Cartilla establece en su numeral cuatro -4- Persona natural: colombianos o extranjeros residentes en la ciudad. Se debe adjuntar el certificado de residencia. El documento adjunto no cumple con "Certificados que demuestren trayectoria mínima de un (1) año en el diseño e implementación de proyectos de lectura y/o escritura de la persona natural, de la agrupación o de cada uno de sus miembros, según sea el caso", que se solicita en el numeral 5 de las bases de la convocatoria.
DLE039	COLECTIVO TEMPORAL ARTER-ACCIONES	SANDRA XIMENA RESTREPO RUIZ	MUJER, PALABRA VIVA	POR SUBSANAR	La Cartilla establece en su numeral cuatro -4- Agrupación: Integrantes colombianos o extranjeros que residan permanente en Bogotá. Se debe adjuntar el certificado de residencia de cada uno de los integrantes de la agrupación.
DLE040	COLECTIVO LITERARIO ROCINANTE DE PAPEL	CINDY LORENA CASALLAS MEDINA	<NUEVOS MUNDOS DE PAPEL	POR SUBSANAR	La Cartilla establece en su numeral cuatro -4- Agrupación: Integrantes colombianos o extranjeros que residan permanente en Bogotá. Se debe adjuntar el certificado de residencia de cada uno de los integrantes de la agrupación.
DLE041	DAFNA JULIANA VALLEJO MANZANO	No Aplica	CUENTAZOS CON EFECTAZOS	HABILITADA	
DLE043	ESCUELA ARTÍSTICA LOS HIJOS DEL SOL	DIANA MARCELA ESCAMILLA DURAN	PRIMER FESTIVAL LITERARIO DANZANDO PALABRAS	HABILITADA	
DLE044	COLECTIVO SURGENTE	LLERLY DARLYN GUERRERO GÓMEZ	A LOS DIJES. PORQUE LEER ES GANAR UN POCO.	HABILITADA	
DLE045	CARLOS LUIS TORRES GUTIERREZ	No Aplica	'LOS CLÁSICOS: UNA NUEVA EXPERIENCIA DE LECTURA '	POR SUBSANAR	La Cartilla establece en su numeral cuatro -4- Persona natural: colombianos o extranjeros residentes en la ciudad. Se debe adjuntar el certificado de residencia.
DLE046	AGRUPACION ARROZ CON LECHE	JOHANNA ALEXANDRA CERVANTES GARCIA	LEAN-DRO	HABILITADA	
DLE047	CICLOREADERS	MARÍA ANGÉLICA PLATA LINARES	LIBRO AL VIENTO EN BICICLETA	HABILITADA	
DLE048	FLORES LETRADAS	MARTHA ESPERANZA LEON BECERRA	CLUB DE LECTURA FLORES LETRADAS	HABILITADA	
DLE049	ANGIE CAROLINA ORTEGON GIRALDO	No Aplica	¡TIEMPO DE VOLAR!	RECHAZADA	No adjunta Certificados que demuestren trayectoria mínima de un (1) año en el diseño e implementación de proyectos de lectura y/o escritura de la persona natural, de la agrupación o de cada uno de sus miembros, según sea el caso", como se pide en el numeral 5 de las bases de la convocatoria.

## Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Concursante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
DLE050	COLECTIVO BIBLIOTECA COMUNITARIA BUENOS AIRES	DIANA MARCELA SANTAMARÍA PÉREZ	BUENOS AIRES, PARA SOÑAR Y VOLAR... BIBLIOTECA POPULAR, ARTÍSTICA, CULTURAL Y PATRIMONIAL.	POR SUBSANAR	La Cartilla establece en su numeral cuatro -4- Agrupación: Integrantes colombianos o extranjeros que residan permanente en Bogotá. Se debe adjuntar el certificado de residencia de cada uno de los integrantes de la agrupación.
DLE051	FINSUCA IMZA - RED COMUNITARIA DE ESPACIOS DE LECTURA DE KENNEDY	OMAR JOSÉ MUÑOZ CORREDOR	FLORECIENDO LA LECTURA DEL TERRITORIO	POR SUBSANAR	El archivo adjunto se encuentra dañado, se debe subir nuevamente el respectivo documento. La Cartilla establece en su numeral cuatro -4- Agrupación: Integrantes colombianos o extranjeros que residan permanente en Bogotá. Se debe adjuntar el certificado de residencia de cada uno de los integrantes de la agrupación.
DLE052	YENNY PAOLA GIL RÍOS	No Aplica	CALLE DE LETRAS 2.0	HABILITADA	
DLE053	NIRZA YURANI MORALES DIAZ	No Aplica	"LEYENDO EL PÁRAMO"	HABILITADA	
DLE054	JUAN BAUTISTA BOLIVAR CORREA	No Aplica	LEER EN COMUNIDAD PARA RECORDAR EL TERRITORIO Y CONSTRUIR CONVIVENCIA	RECHAZADA	Los archivos adjuntos no corresponden a "Certificados que demuestren trayectoria mínima de un (1) año en el diseño e implementación de proyectos de lectura y/o escritura de la persona natural, de la agrupación o de cada uno de sus miembros, según sea el caso", como se pide en el numeral 5 de las bases de la convocatoria.
DLE055	ABISAL COLECTIVO	DAVID RICARDO PRECIADO SÁNCHEZ	FICCIONARIO: ANÁLISIS Y CONSTRUCCIÓN LITERARIA DE LA REALIDAD	POR SUBSANAR	La Cartilla establece en su numeral cuatro -4- Agrupación: Integrantes colombianos o extranjeros que residan permanente en Bogotá. Se debe adjuntar el certificado de residencia de cada uno de los integrantes de la agrupación.
DLE056	FELIX MAURICIO GUTIERREZ DIAZ	No Aplica	BOSA SE PONE LA 10: POR LA LECTURA, LA TECNOLOGIA Y EL FÚTBOL	RECHAZADA	Adjuntan las hojas de vida nuevamente y no corresponde a "Certificados que demuestren trayectoria mínima de un (1) año en el diseño e implementación de proyectos de lectura y/o escritura de la persona natural, de la agrupación o de cada uno de sus miembros, según sea el caso", como se solicita en el numeral 5 de las bases de la convocatoria. Se debe adjuntar la cédula de ciudadanía. En la propuesta presentada no se detallan todos los puntos señalados en el formato adjunto a las bases de la convocatoria. No se encuentran las metas y los indicadores de gestión, cobertura e impacto. La Cartilla establece en su numeral cuatro -4- Persona natural: colombianos o extranjeros residentes en la ciudad. Se debe adjuntar el certificado de residencia.
DLE057	RICARDO SUAREZ SUAREZ	No Aplica	PROGRAMA LAD LECTORES A DOMICILIO	HABILITADA	
DLE058	PABLO ENRIQUE RODRIGUEZ TRIANA	No Aplica	USAQUEN Y SUBA UN CUENTO COMUNITARIO	POR SUBSANAR	La Cartilla establece en su numeral cuatro -4- Persona natural: colombianos o extranjeros residentes en la ciudad. Se debe adjuntar el certificado de residencia.

## Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Concursante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
DLE059	PATRICIA ALFONSO	No Aplica	FOMENTO DE LA CULTURA POR MEDIO DE LA LECTURA Y ESCRITURA	RECHAZADA	Si bien presenta un flyer sobre un evento relacionado con la promoción de lectura y escritura, no adjunta certificados que respalden la trayectoria mínima de un (1) año en el diseño e implementación de proyectos de lectura y/o escritura La Cartilla establece en su numeral cuatro -4- Persona natural: colombianos o extranjeros residentes en la ciudad. Se debe adjuntar el certificado de residencia.
DLE060	COLECTIVO ENLACE URBANO	JHON FREDDY RINCON CASTRILLON	VENGA Y LE CUENTO..."LA LECTURA ENCARRETA"	RECHAZADA	Se debe adjuntar copia de la cédula de ciudadanía. Los certificados anexos no demuestran trayectoria mínima de un (1) año en el diseño e implementación de proyectos de lectura y/o escritura. La Cartilla establece en su numeral cuatro -4- Persona natural: colombianos o extranjeros residentes en la ciudad. Se debe adjuntar el certificado de residencia.
DLE062	COLECTIVO LAS MAS VAGABUNDAS	EDITH MARTINEZ MARTINEZ	LEER ES CUESTION DE TOD@S	RECHAZADA	Se deben adjuntar copia de las cédulas de cada uno de los integrantes de la agrupación. La Cartilla establece en su numeral cuatro -4- Agrupación: Integrantes colombianos o extranjeros que residan permanente en Bogotá. Se debe adjuntar el certificado de residencia de cada uno de los integrantes de la agrupación. En la propuesta no se encuentran los siguientes puntos que se pedían en el formato: cronograma y presupuesto desglosado.